### TRICOLORES. Juicio político no será utilizado para revanchas de grupos



#### ESTATAL | 3

Avala la Legislatura descuento a faltistas mediante reformas a Constitución Política; votación en el pleno

[ROSA GABRIELA PORTER]



#### **REGIONES | 9**

Manifiesta Delegación del IMSS que avanza edificación de Hospital de Especialidades con cumplimiento de metas

[ JOCELYN ANDRADE ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.35
Euro (€)	21.50
Libra (£)	24.00
*Fuente: Banco Nacional de México.	

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL: Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 3 JULIO 2019 AÑO11 № 3716 / \$6.00





www.cronicahidalgo.com



# Rebasa la entidad toda expectativa en inversión



Reiteró mandatario estatal un total de 42 nuevas empresas, que generarán 53 mil empleos para los hidalguenses.

 Inaugura Fayad una nueva planta de vidrio, con tecnología europea
Supera Hidalgo tasas nacionales y ofrece fuentes de empleo, indica

#### [ ALBERTO QUINTANA ]

quivalen los 51 mil millones de nuevas inversiones al 20 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de Hidalgo, afirmó el gobernador Omar Fayad al inaugurar la planta de TMPR2 con más de 100 millones de pesos y generación de 50 empleos directos.

Ante la presencia del director general de la empresa, Carlos Ibarra Sepúlveda, el mandatario estatal expuso que la entidad registra un crecimiento a tasa promedio del 150 por ciento en nuevas inversiones.

Acompañado por el secretario de Desarrollo Económico, José Luis Romo, destacó que en el primer trimestre de 2019 Hidalgo se ubicó en séptimo lugar nacional con la menor tasa de desempleo, al reportar 2.4 por ciento.

# Exige *sol azteca* constreñir el otorgamiento de las licencias

- Crear conciencia sobre responsabilidad de manejar
- Pide exámenes y no soltar tan fácil estos permisos 5

### Aldana y Penca... en la mira de ASEH por inconsistencias

- Registra Santiago de Anaya 51 observaciones
- Deben solventar todo en plazos establecidos .8



#### **REGIONES | 10**

Logra la Sedena un aseguramiento de 10 unidades usadas para actividad de robo del combustible a Pemex



#### **REGIONES | 11**

Protestan integrantes del SUTCECYTEH en Ciudad de México por supuestos recortes al presupuesto educativo

[ ADALID VERA ]

ESCRIBEN		
David Tenorio	3	
GERARDO GAMBA	Uno	
PEPE GRILLO	Dos	
RAFAEL CARDONA	Dos	

Directorio LA CRÓNICA DE HOY EN **H**IDALGO

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda **EDITORA ADJUNTA:** Daysy Barrios Romero FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala Jazmín Falcón Jiménez

Julio Enrique Hoyos León

**MÁXIMO TRIBUNAI** 

MIÉRCOLES, 3 JULIO 2019

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-
- Número de Certificado de Licitud de Titulo y Contenido, 14786. de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
- 719-7767,719-3641 ■ SUSCRIPCIONES: cronicahidalgo@hotmail.com

#### GRILLERÍAS



#### **PELEA**

Ahora sí "se armó la gorda" entre el ayuntamiento de Pachuca y la Secretaría de Obras Públicas. La alcaldía capitalina interpuso un recurso ante la Suprema Corte y argumentó que hay inconstitucionalidad del gobierno estatal al atribuirse la facultad de otorgar las licencias de urbanización. Si de por sí el ayuntamiento de Pachuca y el gobierno del estado no estaban nada coordinados, ahora viviremos un nuevo capítulo de sus disputas políticas y, como siempre, los ciudadanos pachuqueños pagarán las consecuencias.

#### **DESARROLLO**

Pese a que muchos indicadores económicos hablan de una recesión, en Pachuca hay un intenso crecimiento en materia habitacional. Todos los días se habitan nuevas viviendas en la zona metropolitana de la capital hidalguense, lo cual es un síntoma de repunte económico, por lo menos para la entidad. Aunado a este desarrollo, hay beneficios como la contratación de servicios, compra de enseres domésticos e insumos para la construcción. La demanda de servicios urbanos es constante y es ahí donde los ayuntamientos se enojan porque quieren recibir más recursos de los desarrollos habitacionales, no se conforman con el pago de impuesto predial de miles de viviendas nuevas.

#### **CURSO**

Ahora sí, el próximo viernes se termina el ciclo escolar 2018-2019 y todas las escuelas de educación básica del estado tendrán vacaciones. Para los maestros aún faltan algunos días para que les entreguen sus liberaciones y ello tiene que ver con trabajo administrativo, pero es cuestión de unas semana, máximo 10 días más, para que los profesores y profesoras también estén de vacaciones. Las escuelas del nivel medio y superior tienen otros calendarios y muchas hace semanas que ya concluyeron el periodo; sin embargo, es posible decir que el 2018-2019 ¡ha sido un ciclo escolar exitoso!

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.



#### **ÁNGEL HERNÁNDEZ**

Por los rumbos de Tula-Tepeji puede verse a este reportero y corresponsal, cuya labor es mantenerse siempre al pendiente del diario acontecer en los municipios de su región. Ángel Hernández lleva un amplio camino avanzado, pese a su juventud, lo cual puede traducirse en habilidades para encontrar la noticia.





#### RAFAEL GODÍNEZ

En "el limbo" permanece la obra pública de Mineral de la Reforma y es que Godínez Otamendi, desde su llegada a la secretaría del ramo municipal no logra despuntar ni tener aciertos, a ello po drían sumarse temas como baches, falta de mantenimiento y un sinfín de situaciones que evidencian falta de trabajo.

## DESECHA APELACIÓN

#### **Texto: Jocelyn Andrade**

PRESIDENTE:

Jorge Kahwagi Gastine

VICEPRESIDENTE:

Jorge Kahwagi Macari

Declaró el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TE-EH), infundado el recurso de apelación interpuesto por Cirino Paredes Rubio, representante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), contra la resolución del expediente IEEH-CG-R-003/2019. El magistrado, Manuel Alberto Cruz, confirmó el acuerdo que emitió el Instituto Estatal Electoral (IEEH) respecto al tema de prerrogativas del Partido Encuentro Social (PES). Dicho acuerdo estableció que el PES no es un partido local de nueva creación, toda vez que en el pasado proceso electoral compitió como fuerza política nacional y en la elección local obtuvo 4 por ciento de la votación válida emitida, lo cual le

dio derecho de buscar el registro local. Por ello, al no considerarse como partido nuevo, se le entregarán prerrogativas conforme a la votación válida obtenida, que empezaron a correr desde mayo y no como partido nuevo, como era la inconformidad de Morena. En este sentido el TEEH avaló por unanimidad el acuerdo que el IEEH emitió en abril pasado y declaró infundados agravios que pretendía promover Morena. Con esta resolución el PES accederá a prerrogativas que le corresponden en el ámbito local, como partido estatal, pero sin considerarse como de nueva creación, pues compitió solo en la elección que correspondió a diputados locales en 2018.

Foto: Aldo Falcón.





**EXPLICA MENCHACA** 

Informó el senador hidalguense, Julio Menchaca, que el Senado de la República aprobó por unanimidad la nueva Ley de Extinción de Dominio, que permitirá al Estado disponer con premura de bienes obtenidos de forma ilícita por los integrantes del crimen organizado, de aquellos que provengan de hechos de corrupción y encubrimiento cometidos por servidores públicos. El asambleísta aseveró que con esta reforma se pretende recuperar los 50 mil millones de dólares anuales que obtiene en ganancias la delincuencia organizada; es decir, que se busca pegarles en donde más les duele: el pilar financiero. Tras destacar que la aprobación de esta nueva Ley de Extinción de Dominio

es el resultado del trabajo realizado por los integrantes de la Comisión de Justicia, mismo que permitió la aprobación unánime de todas las fuerzas políticas representadas en el senado, Menchaca Salazar aclaró que esta nueva disposición legal aplicará de forma retrospectiva sobre actos de corrupción del pasado, ya que será imprescriptible e independientedel proceso penal que se siga al dueño del bien en cuestión, por lo que el Estado podrá vender éste de forma anticipada para evitar costos de administración de los bienes, previo a la emisión de la sentencia definitiva.

Foto: Especial.

CRÓNICA

# **Estata**L

EL HECHO | VÍCTOR GUERRERO

Instó a que todos los alcaldes con problemas de seguridad acepten y respalden el ingreso de la Guardia Nacional a sus municipios



MIÉRCOLES, 3 JULIO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

# Persiste la entidad en materia de inversiones

- Atestiquó gobernador Fayad apertura de nueva planta de vidrio
- Subrayó llegada de más capitales que favorecen a familias locales

#### ALBERTO QUINTANA

quivalen los 51 mil millones de nuevas inversiones al 20 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de Hidalgo, afirmó el gobernador Omar Fayad al inaugurar la planta de TMPR2 con más de 100 millones de pesos y generación de 50 empleos directos.

Ante la presencia del director general de la empresa, Carlos Ibarra Sepúlveda, el mandatario estatal expuso que la entidad registra un crecimiento a tasa promedio del 150 por ciento en nuevas inversiones.

Acompañado por el secretario de Desarrollo Económico, José Luis Romo, destacó que en el primer trimestre de 2019 Hidalgo se ubicó en séptimo lugar nacional con la menor tasa de desempleo, al reportar 2.4 por ciento.

"Se dice fácil pero es gracias a la nueva estrategia de desarrollo económico aplicada en las distintas regiones del estado".

Recordó que cuando llegó al gobierno estatal tenía el reto de propiciar el arribo de nuevas inversiones, hoy es una realidad

ace un año y dos días López

Obrador fue elegido Presiden-

te de México con 30 millones

de votos. El político tabasqueño fue

tres veces candidato, transmutó por

dos distintos partidos políticos y aglu-

tinó la esperanza de millones de ciuda-

danos que claman un cambio profundo en el país, mediante sufragio hicie-

ron patente la exigencia de poner pun-

to final a la corrupción, la complicidad

El lunes, en el Zócalo de la CDMX, An-

drés Manuel López Obrador presidió el

festejo por el primer aniversario de esa

victoria electoral. El mensaje presiden-

y la indolencia de las autoridades.



PLATAFORMAS. Notorios temas como el PIB, lucha contra desempleo y facilidades empresariales.

que cambia la vida de hidalguenses con más y mejores oportunidades.

Subrayó que el dinamismo con que se vive actualmente da como resultado que Hidalgo se posicione como la quinta entidad con mayor atracción extranjera, a mil

En 2018 las exportaciones del estado aumentaron en 25 por ciento, muy por encima de la tasa nacional del 10.2 por ciento, el monto de exportaciones hidalguenses fue de 2 mil 237 millones de dólares en ese periodo.

La nueva planta de vidrios templados cuenta con una nave de producción de 5 mil metros cuadrados de superficie, con tecnología de alto nivel proveniente de Europa y una producción de la más alta calidad para posicionarse en el mercado como referente internacional.

DATO. Omar Fayad informó que el capitán Martín García será el comandante de la Guardia Nacional en Hidalgo, sostuvo varias reuniones con el grupo de coordinación y habrá más de 500 efectivos.



A CONSTITUCIÓN

# **Descuentos** para faltistas de Legislatura, en los cambios

#### Rosa Gabriela Porter

■ Aprobó el pleno de la LXIV Legislatura reformas a la Constitución Política del Estado, entre ellas que diputados que no informen sobre inasistencias a sesiones de comisiones, perderán acceso a su dieta del día que faltaron, un monto que oscila en mil 600 pesos, asimismo votaron disposiciones para considerar al parlamento abierto en el Poder Legislativo, entre otras de derechos básicos.

El artículo 40 establecía que diputados que falten a una sesión sin causa justificada o sin permiso no tendrán derecho a percibir dieta correspondiente al día de inasistencia; sin embargo, con la reciente reforma contemplan también reuniones de comisiones legislativas.

Actualmente un diputado ostenta un salario de 48 mil 048 pesos; es decir, que por faltar a un día de sesiones o comisiones padecerá reducción hasta mil 600 pesos.

días de asumir la gubernatura.

DAVID TENORIO

## Nadie por encima de la ley

cial fue en la misma tónica de lo que ya es una constante repetición en sus discursos, México "ya cambió". Dependiendo el cristal con el que se mire, el vaso puede verse medio lleno

o medio vacío. Pero es precisamente en el rubro del combate a la corrupción y la impunidad, donde las expectativas son más altas y donde se esperan acciones concretas que materialicen la promesa presidencial de "cero impunidad".

Al viso en ese sentido la aprobación en el senado, de ayer martes, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, la cual otorga al Estado la posibilidad de recuperar los bienes sustraídos al erario por actos de corrupción o adquiridos por la delincuencia organizada. Y la detención en Mallorca, España, del empresario Alonso

Ancira, propietario de Altos Hornos de México, así como la orden de captura en contra de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, permiten vislumbrar que se va en ese sentido. No obstante, no es suficiente para una sociedad lacerada y acostumbrada a que no pase nada. A pesar de las medias cautelares emprendidas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, en contra de diversas personas físicas y morales. Se espera se refrende con contundencia el mensaje presidencial de que "al margen de la ley, nada, y por encima de la ley, nadie".

**ANONIMATO** 

## **Apuesta el PT** por modificar ley a favor de denunciantes

■ Modificar la legislación para considerar que las denuncias respecto al mal uso de recursos públicos o programas sociales sean anónimas, con ello evitar la vulnerabilidad de quienes señalan estos actos ilícitos y abonar al combate de la corrupción, expuso el diputado del Partido del Trabajo (PT), Miguel Ángel Peña.

En Hidalgo 1 millón 478 mil 800 personas no acceden a educación, servicios de salud, seguridad social, vivienda de calidad, alimentación, entre otros beneficios, por lo que existen programas de apoyo implementados por gobiernos; sin embargo, en ocasiones "sirven como instrumento de manipulación social y control electoral a favor de partidos".

Abundó que para abatir la corrupción y malos manejos de programas sociales, la Ley de Desarrollo Social del estado considera mecanismos de participación como comités de contralorías para vigilar el ejercicio adecuado de recursos y cumplimiento de metas, así como interposición de denuncias.

Empero, la normativa establece que quienes presentan denuncias tienen obligación de especificar nombres y domicilio del promovente, situación que deja potencialmente expuestos a represalias o incluso que les retiren programas.

"La denuncia anónima evita la vulnerabilidad de quien denuncia, facilita el acceso de justicia y posibilita investigación, sanciones de actos, hechos y omisiones, por ello el PT considera necesario reformar la ley para que las denuncias puedan ser anónimas, con la finalidad de favorecer la cultura de denuncia y proteger al denunciante". (Rosa Gabriela Porter)





IMPARCIALIDAD. Recordó diputada Pérez que el propio Omar Fayad instruyó para retirar el fuero constitucional a diversos representantes en el estado.

# Aval a juicio político, pero sin utilización como revanchismo

- Dio el GLPRI su aprobación a que gobernador también sea sujeto
- ► No obstante, con reservas para no convertirse en presiones de grupos

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

unque el Congreso local aprobó de manera unánime que ahora el gobernador también sea sujeto a juicio político, el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (GLPRI) advirtió que estará atento para que dicha figura jurídica no sea utilizada como herramienta de presión y sometimiento a otros intereses ajenos a los hidalguenses, sostuvo la coordinadora "tricolor", María Luisa Pérez.

Durante la sesión ordinaria los diputados locales votaron por la reforma al artículo 150 de la Constitución Política hidalguense, respecto a los funcionarios que tienen la posibilidad de enfrentar un juicio político, pues señalaba a legisladores, auditor, titulares de administraciones municipales, síndicos, regidores, magistrados, secretarios o directores del Poder Ejecutivo u organismos públicos autónomos y descentralizados; sin embargo, el gobernador no aparecía en dicha ley.

"En un acto de congruencia con el reclamo social y entendiendo que no existe justifica ción alguna para excluir al gobernador de la posibilidad de ser sujeto de juicio político, ya que todo servidor, sin excepción, debe tener un desempeño ejemplar y responder ante la ciudadanía por su actuar público", señaló el dictamen.

Para abonar en el tema la coordinadora parlamentaria del PRI reconoció que los tiempos cambiaron y es necesario ajustarse a ello, pues el partido coincide en que no deben existir ningún tipo de privilegios en Hidalgo para ningún funcionario público.

Recordó que el gobernador

Omar Fayad Meneses impulsó una reforma para eliminar la inmunidad procesal o fuero constitucional, además de otras diligencias para el combate a la impunidad y corrupción, por ello mencionó la importancia de no desvirtuar el tema y convertirse en instrumento para revanchas políticas.

"Estaremos pendientes de que el juicio político no sea utilizado como una herramienta jurídica de presión y sometimiento para atender a otros intereses que no son precisamente los de la sociedad hidalguense, sino en beneficio de grupos políticos".

## Requiere PRI ajustes para el IHM

■ Propuso el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) más de 50 modificaciones a diversas disposiciones de la Ley del Instituto Hidalguense de las Mujeres, para sustituir término de equidad por igualdad de género, incluir capacitación de dependencias y generar informes de evaluación, indicadores de políticas planteadas y diagnósticos sobre las mismas.

Integrantes de la bancada priista expusieron fundamentos legales para mejorar la operatividad del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), además de que atienda recomendaciones de la Unidad de Planeación y Prospectiva.

Algunas permutas refieren sustitución dentro del ordenamiento el término de "equidad de género" por "igualdad de género", para homologar lo dispuesto en el marco jurídico federal e instancias internacionales en materia, también modifica la fracción IX del artículo 6 para contemplar como atribución del IHM la capacitación de dependencias de la administración pública, con ello ahora será un órgano de consulta, asesoría y adiestramiento.

Además incluir otras atribuciones para generar informes de evaluación periódica de objetivos alcanzados, actualización del diagnóstico sobre situación de las mujeres en el estado; es decir, la intención es contar con mecanismos para la rendición de cuentas y transparencia en el trabajo para las mujeres.

En la lectura de estas reformas sugirieron otra conformación de la Junta de Gobierno para que exista una mayor representación para las mujeres dentro del IHM, asimismo adecuar el glosario y denominación de las dependencias. (Rosa Gabriela Porter)



#### **EN PARCELAS**

## Afectaciones por las lluvias llegaron hasta los comuneros

■ A consecuencia de presentes lluvias en la zona metropolitana de Pachuca, comuneros buscarán acercarse al gobierno estatal para estudiar alternativas mediante las cuales los escurrimientos de agua pluvial no afecten parcelas de siembra a cielo abierto.

Insistieron en que requieren planeación en concreto para que el agua de lluvia que escurre desde la capital no afecte las extensiones de tierra de siembra ubicadas en municipios como Mineral de la Reforma.

Puntualizaron que en razón de que los ayuntamientos han sido incapaces de tomar en serio un problema que cada año se agrava a mayores dimensiones, es necesario que el gobierno del estado trate con mayor tacto este asunto.

"Somos varios los afectados porque el agua que escurre nos deja la tierra en condiciones muy malas para que se den las cosechas, porque simplemente las parcelas se inundan, de tal forma que tenemos que encontrar una solución a esta problemática que hemos arrastrado desde hace algunos años y que hasta este momento no tiene solución". (Milton Cortés)

# Limitar más permiso de conducir: el PRD

DEMANDA EN TRIBUNA

► Urgente crear conciencia sobre responsabilidad que implica manejar para evitar más accidentes

#### Rosa Gabriela Porter

evocarían licencias de conducir a quienes manejen en estado de ebriedad, bajo efecto de alguna droga o enervante, a personas sin pleno uso de sus facultades físicas y mentales, cometer tres infracciones en un año, cuando el titular presente alguna incapacidad o enfermedad, que la información proporcionada sea falsa, etcétera, además la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Miranda Ayala, planteó que los exámenes para obtener dichos permisos tengan especificaciones.

La iniciativa reforma el artículo 60 y adiciona un último párrafo al artículo 43 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito para Hidalgo, con intención de impulsar medidas coercitivas que atiendan el problema de seguridad vial, mediante concientización y sensibilización sobre la gran responsabilidad que implica conducir.

"Esto es para tener como meta disminuir índices de siniestralidad, crear conciencia en una nueva cultura en seguridad vial,



ÁMBITOS. Solicitó Miranda constreñir entrega, realizar exámenes y elevar sanciones.

con manejo más seguro y eficiente al transitar en carreteras, máxime que los vehículos son necesarios para la actividad diaria".

Aunque la normativa expresa tácitamente los requisitos a que habrán de sujetarse las personas que solicitan licencia de conductor, la legisladora del "sol azteca" consideró necesario que para los exámenes señalados, la Dirección General de Tránsito del Estado elabore especificaciones técnicas, operativas, físicas y via-

les que deberán aplicarse en dichas pruebas.

Todo ello con base en estándares y normas vigentes para cada caso, que permitan la certeza de su aplicación y aprobación para la expedición de licencias de manejo o permisos.

Asimismo planteó diversas causales para retirar las licencias, tales como conducir reincidentemente en estado de ebriedad, no estar en pleno uso de facultades físicas y mentales, entre otras.



DISTINTAS ÁREAS

## Incrementan los emprendedores hidalguenses la promoción local

MILTON CORTÉS

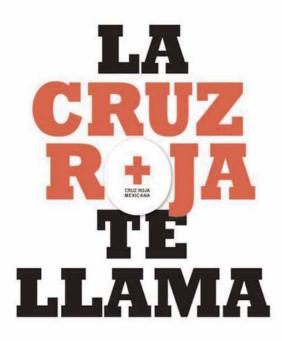
■ Promovieron tres de cada 10 emprendedores de Pachuca sus actividades empresariales en otros municipios de Hidalgo, lo que se traduce en productividad y potencial con el que cuenta el emprendedor local, informó Maricruz Leal Meneses, pequeña productora capitalina.

Detalló que en la capital hidalguense existe un amplio padrón de gente que es innovadora y que busca por todos los medios asentar sus negocios para que escalen en el rango de la productividad y crecimiento del pequeño empresario.

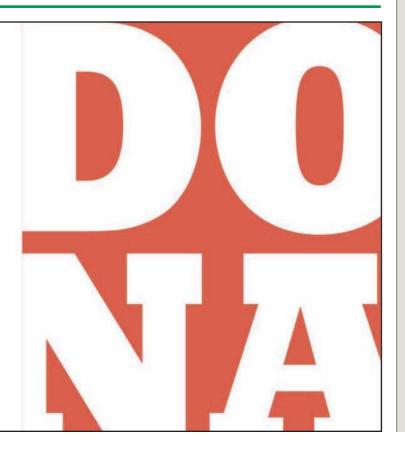
Entre otras cuestiones la intención del emprendedor tiene como objetivo principal posicionar sus productos y creaciones dentro de los mercados más exigentes, con la finalidad de que su público potencial se abra y mejoren en el tema de lo económico.

Señaló que los tiempos actuales no son los mejores en cuando al rubro de las ventas; no obstante, afirmó que es mediante el trabajo coordinado y el mejoramiento de condiciones para la promoción del emprendedurismo en el estado como es posible sortear este tipo de efectos económicos.

Por último, Maricruz Leal convocó a todo el sector de innovadores a mantenerse con amplio sentido de la innovación y de esta forma consolidar acciones que beneficien a todos quienes son parte de este sector productivo con el que ya cuenta Pachuca y que cada vez abarca mayor cantidad de personas que definen bien sus objetivos, los cuales ya muestran resultados positivos.



cruzrojamexicana.org.mx



8 Regiones

EL DATO | SAN SALVADOR

Entregó Sistema DIF Municipal auxiliares auditivos, para contribuir a mejorar calidad de vida de beneficiarios y brindarles óptimo desarrollo e integración social



MIÉRCOLES, 3 JULIO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

# Detectadas anormalidades en gobiernos municipales

EN LA MIRA

- ► Informó la ASEH sobre 51 observaciones para Santiago de Anaya y su alcalde, Jorge Aldana
- Llamó a solventar con documentos disponibles en los plazos establecidos para estas alcaldías

#### Hugo Cardón

etectó la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), en la región Ixmiquilpan, diversas inconsistencias en cuentas públicas de 2018 en los ayuntamientos de Cardonal y Santiago de Anaya, de acuerdo con informe publicado recientemente.

De estos dos municipios el de Santiago Anaya, que preside el alcalde, Jorge Aldana Camargo, es el que mayor número de observaciones registró y que deberá comprobar en los tiempos que establece el organismo.

De acuerdo con el documento, durante el Ejercicio Fiscal 2018 al gobierno de Aldana Camargo se le hizo un total de 51 observaciones que generaron un total de 22 recomendaciones y 25 pliegos de observación, que representan probable recuperación de 2 millones 197 mil 160 pesos.

En este mismo sentido se dejó en claro que estas observaciones no necesariamente representan daños o perjuicios hacia la ha-



TRANSPARENCIA. Deben entregar comprobaciones relativas al Ejercicio Fiscal 2018, indicó el organismo.

cienda pública; no obstante, son temas que deben aclararse a través de toda la documentación correspondiente.

Por otro lado el gobierno que encabeza el alcalde de Cardonal, Jorge Penca Zongua, presentó un total de 19 observaciones en diferentes rubros y que generaron un total de 13 recomendaciones por parte de la Auditoría Superior.

Derivado de lo anterior se generó un total de tres pliegos de observación que representan probable recuperación por 41 mil 975 pesos, cantidad que es mucho menor que la de Santiago de Anaya, cuyos montos aumentaron a millones de pesos.

Se espera que en el transcurso de las próximas semanas, los alcaldes junto con sus respectivos equipos de trabajo presenten la documentación requerida para solventar todos los pendientes que fueron detectados, a fin de que no tengan problemas posteriores que pudieran afectar a estos municipios.

#### GENERA INCERTIDUMBRE

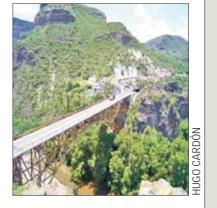
## Cierre de puente por una filmación

■ Debido a la filmación de la serie "Jacaranda" de Netflix, el puente de fierro ubicado en los límites de Tasquillo y Zimapán fue cerrado por varios minutos, acción que género incertidumbre entre automovilistas, quienes desconocían los motivos.

La filmación de dicha serie es realizada por la plataforma Netflix y tiene como actor protagonista a Diego Luna para desarrollar una trama del mundo del narcotráfico que se vive en diferentes puntos del país, para ello la producción ocupa diversas locaciones, entre ellas el puente que conecta a estos dos municipios.

Por lo anterior el ayuntamiento de Zimapán, a través de algunas lonas y redes sociales, anunció el cierre de dicha infraestructura para la filmación de algunas escenas que requiere la serie, la cual se ha estado consolidando entre el público. En el comunicado de la alcaldía de Zimapán podía leerse de manera textual: "Zimapán Pueblo Mágico, continúa posicionándose como un referente a nivel estatal, nacional e internacional, en muchos aspectos. La empresa Netflix está visitando nuestro hermoso municipio, por ello les pedimos su apoyo y comprensión, ya que se cerrará intermitentemente la carretera en los límites con el municipio de Tasquillo".

Este puente, el cual se localiza sobre la carretera México-Nuevo Laredo, fue una obra federal del periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas, diseñado por el



ingeniero Gerardo del Arenal, obra que ya anteriormente había sido ocupada para otras filmaciones. (Hugo Cardón)

#### **EN EL SENDERO**

# Implementa el ayuntamiento equipos para la prevención

#### [ REDACCIÓN ]

■ Para ofrecer auxilio primario en emergencias que se registren en el Sendero Intermunicipal de Movilidad Alterna de Tulancingo, el alcalde, Fernando Pérez, activó un nuevo servicio, en el que un paramédico y una bicicleta de Protección Civil realizarán recorridos teniendo presencia en horarios de mayor afluencia.

El mandatario local señaló que tras la renovación de un importante segmento del sendero, el aforo de asistencia se elevó considerablemente, incluso triplicándose, por ello se integró este apoyo a la red de proximidad social.

Manifestó el edil que es la primera vez que se ofrece un apoyo de esta índole y es importante que la población conozca que podrá solicitarse el apoyo siempre que así se requiera.

La bicicleta está equipada con material necesario y el paramédico asignado es Guillermo Rodríguez, quien cuenta con capacitación en el ámbito de atención primaria.

El munícipe recordó que un reciente aforo reflejó que más de 11 mil personas utilizan diariamente el sendero para actividades recreativas, así como de integración deportiva y familiar.



## **APADRINA GENERACIÓN**

Los enlaces de gobierno no son únicamente funcionarios, sino compañeros de trabajo a quienes la comunidad puede expresar sus requerimientos y principales necesidades en diversos rubros, precisó el titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), Marco Escamilla, al acudir a la Escuela Primaria "Benito Juárez", ubicada en Tulancingo.Ante padres de familia y como padrino de generación de menores de dicha escuela, el secretario indicó que es la instrucción del gobernador Omar Fayadque todos los enlaces institucionales permanezcan atentos y vigilantes de cuanto ocurre en cada región, de ahí que instó a trabajar coordinados para detectar problemáticas, no únicamente en materia de salud sino en todas las que al solventarlas permitirán que Tulancingo crezca. Agregó que actualmente en Hidalgo se desarrollan diversas estrategias en materia educativa que buscan promover jóvenes con formación y valores, sumando acciones emprendidas desde la SSH para tener generaciones más sanas.

Foto: Especial.

REFIERE STPSH

## Necesario reducir las brechas en la igualdad

#### [ REDACCIÓN ]

■ Igualdad entre mujeres y hombres debe traducirse en más oportunidades reales y efectivas para ir a la escuela, acceder a un trabajo, a servicios de salud, seguridad social entre otros beneficios y espacios, señaló la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), María de los Ángeles Eguiluz.

Durante la instalación del Consejo General para Planeación de la Agenda de Género de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mencionó que la igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley.

En ese sentido, la encargada de la política laboral en Hidalgo, señaló que el Consejo General para la Planeación de la Agenda de Género tiene por objeto implementar dentro de la dependencia las políticas y lineamientos para la planeación de una agenda de género que reduzca esa brecha.

# Por terminar obras de especialidades

#### NUEVO ESPACIO

► Adelantó delegado del IMSS que ya avanzan para concluir los trabajos de la nueva clínica en Pachuca

#### [ JOCELYN ANDRADE ]

vanza la construcción del Hospital de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y se prevé que en próximas semanas pueda concluirse la obra civil e iniciar con el equipamiento, informó el encargado de la Delegación, Fernando Gutiérrez Sirvent.

Señaló que por ahora la obra que albergará el nosocomio de 38 especialidades y 171 camas sigue en proceso, en colocación de vidrios externos, elevadores, pisos y construcción del albergue para familiares de pacientes internados que vivan lejos de la zona metropolitana de Pachuca.

Detalló que este hospital no sólo dará servicio a derechohabientes hidalguenses, sino que al ser especializado podrá recibir referencias de pacientes de estados vecinos, para agilizar la atención.

"El chiste es que con este hospital se subsanen muchas de las deficiencias y sobresaturación, que no es secreto para nadie, en la Clínica 1 estamos sobresatura-



RECONOCE. Informó que con este nosocomio atenderán déficit y sobresaturación.

dos, pero este hospital atenderá nueva Subdelegación del IMSS ese déficit" nueva Subdelegación del IMSS en Tulancingo, obra de amplia-

Agregó que durante su gestión se ocupará en lograr la realización del nuevo Hospital de Especialidades para atender la sobresaturación, al tiempo que atenderán las diferentes obras que se llevan a cabo en el estado.

Entre estas se encuentran: la

en Tulancingo, obra de ampliación del Hospital de Tizayuca, en Mixquiahuala y Cruz Azul, las cuales dijo, no quedarán inconclusas, pues ya se cuenta con el presupuesto necesario para cada una de ellas etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

LLEGA A METZTITLÁN

## Macrojornada para beneficio de localidades: Seguro Popular

[ ALBERTO QUINTANA ]

■ Implementó el Seguro Popular la estrategia denominada "Donde Seguro te Diviertes, Festival Popular Regional", en Metztitlán, a fin de lograr cobertura de atención en comunidades y que más personas reciban atención médica, informó el director general del REPSS Hidalgo, Abraham Rublúo.

Explicó que las actividades se realizarán el 8 de julio, donde proporcionará consultas médicas generales, gerontológicas, ginecológicas, odontológicas, tomas de pruebas de laboratorio y afiliaciones.

Detalló que en esta ocasión el encuentro será regional y congregará a San Agustín Metzquititlán, Zacualtipán, Tianguistengo, Juárez Hidalgo, Eloxochitlán y el anfitrión, Metztitlán.

"La búsqueda de este evento es superar la meta de afiliar y renovar pólizas de afiliación y sumado a ello llevar consultas médicas y otros servicios gratuitamente, necesarios para familias que no cuentan con protección social en salud".

Mencionó que el evento iniciará con una macrojornada de afiliación y renovación de vigencia de derechos del Seguro Popular y talleres de la Estrategia en Salud para Adolescentes.

Los alcaldes de Eloxochitlán y Tianguistengo, Héctor Badillo y Febronio Rodríguez, reconocieron el trabajo del gobierno estatal para ampliar la cobertura de salud en la entidad y se congratularon de apoyar esta iniciativa en beneficio de los habitantes de sus localidades.

En la explanada de Metztitlán se instalarán las caravanas de la salud, módulos de afiliación, la jornada regional se extenderá hasta el martes 9 y miércoles 10 de julio.



HERRAMIENTA DE PROFECO

# En tiempo real costos y denuncias con *App*

■ Presentó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) una aplicación denominada "Litro X Litro", la cual determina qué gasolineras dan más y más barato el combustible.

La aplicación, que puede descargarse en cualquier dispositivo móvil, permite al usuario determinar cuántas gasolineras y precios del combustible existen, según la distancia que el usuario elija, puede ser un radio de uno a 19 kilómetros.

También permite seleccionar el tipo de combustible; gasolina regular, premium o diésel.

Una vez realizada la selección tanto del combustible, como la distancia máxima, la aplicación determinará la gasolinera más cara y la más barata, así

como la que mantiene el promedio.

Además esta aplicación permitirá presentar quejas contra gasolineras, de manera anónima ante la Profeco, para que la dependencia envíe un operativo de verificación a dicha estación y esta pueda confirmar si efectivamente la denuncia es verídica

Otro de los objetivos que detalló la dependencia para el uso de esta herramienta, es empoderar a los usuarios con el pleno conocimiento de los precios de las gasolinas en diferentes estaciones y así puedan decidir cuál les conviene más, al tiempo que los prestadores del servicio evitarán abusos contra la ciudadanía, pues se llevarán a cabo los monitoreos en tiempo real, así como las denuncias.

De acuerdo con la información de la Profeco, este sistema ayuda a cumplir el compromiso de no aumentar el precio de los energéticos. (*Jocelyn Andrade*)



**COMPROMISOS** 

## Reconoce el CCEH arribo de empresas

[ ALBERTO QUINTANA ]

■ Fortalece Hidalgo su desarrollo económico con la apertura de nuevas empresas que generan empleos y derrama económica en las diversas regiones, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Édgar Espínola.

Comentó que la instalación de nuevas empresas permite alcanzar mejores tasas de crecimiento, así como generación de nuevos empleos mediante la apertura de industrias que anunció el gobernador Omar Fayad desde hace 30 meses para la entidad.

"El estado de Hidalgo tendrá un crecimiento por arriba de la media nacional, en 2018 se registró 3.4 por ciento y para este 2019 se pronostica un 2.2 por ciento".

Opinó que seguirá siendo un referente en la generación de empleos, nuevas inversiones y las exportaciones, pero los empresarios tendrán problemas en sus empresas de continuar con las expectativas de crecimiento a escala nacional. Los empresarios del estado tendrán que aplicar estrategias que no afecten su desarrollo y expansión.

Hizo un llamado al Presidente de la República, Manuel López Obrador, para que escuche a los expertos en materia económica, educativa, salud, seguridad y social, para mejorar la estabilidad del país.

# Golpe al huachicol, gracias a la Sedena

► Incautó vehículos y contenedores ocupados para el hurto de los combustibles de los ductos en Apan

[ JOCELYN ANDRADE ]

seguró la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) 10 vehículos con 77 contenedores con capacidad de mil litros, en la comunidad de Alcantarillas, del municipio de Apan, resultado de operativo contra huachicol.

En el marco del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2019-2024, elementos de la 18ª Zona Militar, al realizar reconocimientos terrestres, localizaron y aseguraron 10 unidades: una marca *Ford*-F550, con placas de circulación 027-EH2, de Querétaro, las cuales estaban sobrepuestas, pues al revisar el número de serie se encontró con reporte de robo del 13 de diciembre de 2018.

Asimismo una camioneta Estaquitas *Chevrolet* placas MX-36 435 del Estado de México, sin reporte de robo, un camión *Internacional* placas GN-19-756, de Guanajuato, otra *Ford*-F550 *Super Duty*, placas 312 EX3, del Estado de México.

También dos vehículos *Chevrolet* placas KY-88-995 y KV-58-244 del Estado de México, un *Ford* 350 sin placas, tres *Ford*-450 placas K53-44-50, KT-27-352 y

En el decomiso incluyeron 77 contenedores con capacidad de mil litros, presuntamente utilizados para traslado del combustible extraído ilícita-



REPORTES. Detalló Ejército situación legal de estas unidades.

mente de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex). Penal Federal, toda vez que se modificó para incluirlo en

Tanto los vehículos como contenedores y combustible que contenían fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, con sede en Apan, donde se llevarán a cabo las investigaciones necesarias para dar con los presuntos responsables.

Cabe recordar que la extracción y venta de combustible robado ya está considerada como delito grave en el Código Penal Federal, toda vez que se modificó para incluirlo en aquellas faltas que ameritan prisión preventiva.

Hidalgo continúa como el primer lugar a escala nacional en la detección de tomas clandestinas, de acuerdo con cifras de la propia paraestatal; sin embargo, gracias a las acciones que emprendió el gobierno federal, en coordinación con el estatal, se logró disminuir la cantidad de barriles diarios robados.

SINTONÍAS

## Presentan en Tulantepec el manual para los delegados

[ REDACCIÓN ]

Con el objetivo de reforzar los ejercicios de participación ciudadana y procurar la buena comunicación entre población ygobierno, la administración municipal de Santiago Tulantepec, a través del departamento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, entregó el "Manual del delegado".

La corporación municipal de Santiago Tulantepec realizódosreunionesel pasado viernes 28 de junio, una a las 16horas enla Sala de Expresidentes del ayuntamiento y otra en punto de las 18 horas en las instalaciones de la Biblioteca Pública "San José", en la parte alta delaalcaldía.

Al evento asistieron delegados y subdelegados de las coloniasdel municipio, quienes conocieron e identificaron la importanciade tener un protocolo de acción ante situaciones de riesgo que puedan presentarse en sus colonias o comunidades.

Durante la reunión tocaron temas de seguridad vecinal por parte de la dependencia de Prevención del Delito, la cual refrendó su compromiso y apoyo para seguir recorriendo el municipio y formar grupos de vigilancia vecinal, de acuerdo con las necesidades de la población. **PROFESIONISTAS** 

## Sigue abierta convocatoria a interesados en la UICEH

■ Continúa abierta la convocatoria de ingreso a la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH) en su proceso de admisión 2019, dirigido a egresados del nivel medio superior que estén interesados en cursar las Licenciaturas en Derecho Intercultural, Turismo Alternativo, Arte y Diseño Digital, Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable o Producción Agropecuaria Sustentable.

El examen de ingreso se aplicará este 4 de julio a las 12 horas en las instalaciones de la UICEH, ubicadas en el kilómetro 2.5 de la carretera Tenango a San Bartolo, colonia El Desdaví, en Tenango de Doria

Dicho proceso de entrega de fichas para presentar el examen permanecerá abierto hasta mañana en el departamento de servicios escolares de esta casa de estudios, previo a la aplicación del examen.

De acuerdo con las políticas educativas del gobierno estatal, en la UICEH las cuotas semestrales son las más bajas del estado para facilitar su incorporación al desarrollo profesional.

La UICEH se ha caracterizado por ser una institución que impulsa la movilidad internacional en sus estudiantes a la vez que enfatiza la vinculación con las comunidades. Cuenta con un modelo educativo dinámico para dar atención pertinente a jóvenes tanto de origen indígena como de otros sectores sociales. (Adalid Vera)



BONOS. Presentes integrantes del sindicato hidalquense en marcha por la defensa de temas laborales

# Suma CECYTEH a protestas en CDMX

ORGANIZADOS

Acudieron ante la cámara federal para demandar que no haya recortes al presupuesto o afectará a docentes

ADALID VERA

articiparon maestros agremiados al Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (SUT-CECYTEH) en la marcha nacional para exigir alto al recorte presupuestal.

Profesores integrados a la Confederación Nacional de Sindicatos de CECYTE, entre ellos la delegación hidalguense, marcharon a la Cámara de Diputados federal para reprochar el presunto recorte presupuestal para este ejercicio fiscal.

De acuerdo con docentes, al

presupuesto le recortaron alrededor de 9 mil millones de pesos, situación que generó la molestia de los 25 mil agremiados.

Este colegio tiene presencia en 27 de estados y cuenta con una plantilla de 25 mil profesores y académicos, quienes participaron en la marcha en Ciudad de México.

La principal exigencia fue que no recorten el presupuesto, pues afectaría el sueldo directo y otras prestaciones en bonos económicos.

Uno de los bonos como el aguinaldo podría ser eliminado en diciembre, derivado del recorte de presupuesto. Por ejemplo, en Hidalgo hay contratos colectivos de trabajo que no se han regularizado y condiciones generales de trabajo que también están pendientes de resolver.

Además existe la lucha permanente entre sindicato y la Dirección General del CECYTEH, pues no termina ésta por reconocerlo.

Señalaron que aunque ya cuenta el SUTCECYTEH con figura jurídica y ha sido reconocido ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo, la Dirección General del CECYTEH los reprime por pertenecer a esta agrupación.

ANOMALÍAS

## En aprietos el ITESA y la UPT ante la auditoría

■ Las primeras universidades públicas que tienen recomendaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), debido a falta de comprobación en recursos públicos, son la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) y el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado (ITESA).

Estas universidades tendrán un lapso de 20 días hábiles (a partir de que fueron notificadas) para resolver recomendaciones que recibieron por parte de la ASEH.

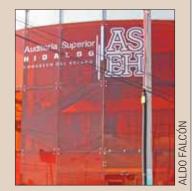
Hace días comenzó la auditoría a emitir dictámenes y recomendaciones sobre el gasto del erario público correspondiente a 2018 y en el primer bloque ya dio a conocer los resultados de algunos organismos.

En el caso del ITESA, localizado en el municipio de Apan, se le hicieron 16 observaciones, las cuales generaron seis recomendaciones, un pliego de observaciones que representa probables recuperaciones por 46 mil 500 pesos.

Mientras que a la UPT se determinaron 10 observaciones, las cuales generaron tres recomendaciones, mismas que estarán sujetas a las aclaraciones que se efectúen en los plazos establecidos para ello.

Según el informe de la ASEH, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, detectó que la Entidad Fiscalizada tiene un excedente entre los ingresos recaudados, por un monto de 550 mil 440 pesos. Esto dio origen a la recomendación 30/UPT/2018/08/R/003.

Además tiene un excedente entre los ingresos recaudados y egresos devengados correspondientes a ingresos propios. (Adalid Vera)



TÓPICOS TECNOLÓGICOS

# Actualizan SEPH y Citnova los aprendizajes



REDACCIÓN

Realizaron la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), una capacitación a docentes de la Escuela Primaria Centro Escolar Hidalgo sobre uso correcto del Aula Digital Google, donada recientemente por dicho organismo.

El objetivo fue la mejora en la práctica docente dentro del aula, para formar alumnas y alumnos con nuevas habilidades que les permitan construir un futuro de acuerdo al avance tecnológico, como parte del gobierno digital que impulsa Omar Fayad y de las acciones de mejora educativa que se llevan a cabo desde la SEPH, por instrucción del secretario Atilano Rodríguez.

Durante la actividad se enfatizó que la tecnología ha tenido un gran impacto en la sociedad, especialmente en la educación, ya que ha favorecido la manera de aprender.

#### **BUENOS LUGARES**

## **Posicionamiento** de hidalguenses en certámenes internacionales

Logró la gladiadora hidalguense, Ximena Suárez Rodríguez, medalla de plata en la división de los 69 kilogramos del Campeonato Panamericano de Cadetes de Luchas Asociadas, realizado del 28 al 30 de junio en el Gimnasio Polivalente de Morelia, Michoacán.

En otros logros, la nadadora hidalguense Dalahi Meza Coronado, dio tres medallas a México en el XXXII Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación CCCAN 2019, con sede en Barbados Aquatic Centre, en Barbados, celebrado del 28 de junio al 2 de julio.

Luego de su gran actuación en la Olimpiada Nacional 2019 donde obtuvo un oro, dos platas y dos bronces, la sirena Dalahi Meza recibió el llamado a la selección mexicana que asistió al CCCAN 2019, donde hasta el momento lleva una medalla de oro, una plata y un bronce en su cuenta personal.

Meza Coronado alcanzó el oro en el relevo 4x200, al lado de Daniela Flores, Nicole López y Ana Bustos, con tiempo de 8:43.58 minutos.

Mientras que la medalla de plata la consiguió en la prueba de 200 metros libres, con un registro de 2:07.09 minutos, el primer lugar fue para la nadadora Logan Watson-Brown de Bermuda, con tiempo de 2:06.33 minutos. (Redacción)



ESTRATEGIA. Informó además que con la caja móvil llegó la dependencia a 55 colonias de Tulancingo, donde recolectó 1 millón 200 mil pesos.

# Cumple hasta 70% con pagos ante CAAMT, dice Maldonado

- Aumentó la recaudación por servicios durante primer semestre del año
- Lo que se verá reflejado en infraestructura y obras para mejorar el área

REDACCIÓN

egún la directora del área comercial de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), Beatriz Maldonado Pérez, en el primer semestre del año un 70 por ciento de usuarios pertenecientes al padrón del organismo cumplió con su pago de forma responsable.

De 44 mil 018 contratos registrados en la CAAMT, un total de 30 mil 835 fueron cubier-

tos por concepto de pago en servicio de agua.

"La mayoría de usuarios aprovechó el beneficio de descuento correspondiente al 5 por ciento que otorgó la comisión a principios de año, pero muchos otros se han acercado para realizar este trámite de manera parcial".

Agradeció la confianza de pobladores cumplidos con su aportación, cuestión reflejada en la recaudación. Poco más de 48 millones de pesos fueron obtenidos mediante pago puntual del usuario en este periodo.

Expresó que en 2019, en comparación con el año pasado, la recaudación se tradujo en mayores ingresos, con diferencia de 7 millones de pesos.

Mediante acercamiento de la caja móvil a 55 colonias de Tulancingo se recaudó 1 millón 200 mil pesos.

"Dicho ingreso es aplicado de forma responsable, ya sea en mejoramiento de infraestructura hidráulica, en los distintos gastos de operación con la finalidad y compromiso de brindar un servicio óptimo".

Exhortó a los habitantes que aún no cumplen con su pago o convenio a que acudan a cualquiera de las cajas de cobro con la cuenta del organismo, así como también a mantenerse al pendiente de la ubicación de la caja móvil a través de los distintos medios y plataformas digitales de la CAAMT.



**EXPONE VALERA** 

# Pugna es por optimizar los marcos jurídicos

■ Presentó el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario İnstitucional (GLPRI) en el Congreso local iniciativas de ley para reley de Educación para erradicar el maltra-

El diputado Julio Manuel Valera, a nombre de integrantes del GLPRI, presentó la iniciativa que busca fortalecer el marco jurídico del Instituto Hidalguense de las Mujeres, organismo encargado de coordinar e impulsar políticas públicas para garantizar que las mujeres tengan acceso pleno a sus derechos.

La iniciativa, explicó Valera Piedras, "traformar el marco jurídico del Instituto Hi-dalguense de las Mujeres (IHM), así como la diversas organizaciones de la sociedad civil, ción del diagnóstico sobre la situación de propone sustituir dentro del ordenamiento el término de 'equidad de género' por el de 'igualdad de género', de acuerdo con la normatividad internacional en la materia".

> Asimismo, destacó el legislador priista, "establece medidas específicas para garantizar la presencia de más mujeres en los puestos de toma de decisiones de este insti

tuto, incluida la Junta de Gobierno y la Dirección General, e incluye el establecimiento de indicadores pertinentes de evaluación las mujeres en el estado".

Valera Piedras informó que la iniciativa fue trabajada de la mano con el equipo del IHM, liderado por María Concepción Hernández Aragón, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres, "a quien agradezco que nos acompañe el día de hoy".



## ASEH. Deben ITESA y UPT atender recomendaciones .11

# sociedad



**EN LA BIBLIOTECA** 

# Por agotarse lugares para curso de verano

#### [ REDACCIÓN ]

■ Informó la jefa de Bibliotecas Públicas de Tulancingo, Emma San Agustín Lemus, que están por agotarse los últimos lugares de inscripciones para el programa "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2019", y en este sentido la funcionaria invitó a padres de familia a confirmar el registro de niños y jóvenes que formarán parte de los grupos que tendrán acceso al curso veraniego, con duración de cuatro semanas.

Se indicó que por primera vez se incluye a niños en edad preescolar, pero únicamente en la Biblioteca "Luis Roche Carrascosa", de la colonia El Mirador.

Así mismo por segundo año consecutivo se destinará un taller para jóvenes de 13 a 18 años en la Biblioteca "Huapalcalco".

De manera general el curso de "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2019" está enfocado a

niños y jóvenes de seis a 12 años, atendiendo a las reglas de operación que rigen a escala nacional.

Como lo marca el procedimiento y atendiendo a la instrucción del secretario de Desarrollo Humano, Rodrigo Fragoso Marroquín, se emitió convocatoria e iniciaron inscripciones, el pasado 30 de mayo. Los padres de familia acudieron al llamado y llenaron una solicitud para ingreso.

En cada biblioteca hay un cupo de 20 lugares por turno, recordando que habrá dos horarios de talleres: el diurno a partir de las 10 horas y el vespertino a partir de las 16 horas.

El curso inicia el próximo 15 de julio y abarcará en su contenido cuatro talleres y dos actividades. Los talleres serán: "El Juego de las emociones", "El Diario de Robinson Crusoe", "Un Mundo Compartido" y "Moby Dick".





MANOS. Destacaron promotores de apoyos el trabajo entre instancias de gobierno y organizaciones.

# Aventaja entidad en cuidado del sector

LABORES CONJUNTAS

► Tienen hoy los adultos mayores más beneficios gracias a las acciones y estrategias coordinadas

#### [ MILTON CORTÉS ]

idera Hidalgo la lista de entidades con mayores acciones enfocadas al tema de atención a personas en edad avanzada con alto grado de vulnerabilidad, que deriva del adecuado trabajo emprendido por autoridades de todos los niveles y organizaciones no gubernamentales.

Expusieron que el presente año es provechoso y de resultados positivos tanto para autoridades encargadas de promover seguridad, salud y buen estado de adultos mayores, así como de organismos no gubernamentales enfocados en esta misma intención.

Atribuyeron al desarrollo obtenido en cuanto a atención de personas en edad avanzada, como es posible disminuir el número de personas que no cuentan con algún apoyo.

"El hecho que cada instancia haga su parte y trabaje a favor de personas de edad avanzada permite contar con más beneficios, en el entendido que se trata de uno de los sectores

más vulnerables de la sociedad", indicó el promotor Salomón Hernández.

Añadió que la atención a este sector ha sido una labor compleja, por lo que la visión que se ha instrumentado para ofrecer atención por medio de distintos canales contribuye a la construcción de una sociedad que valora y sobre todo que apoya a las personas adultas mayores en todas las regiones del estado, las cuales ya se encuentran cubiertas con algún tipo de atención.

DESPERTAR HABILIDADES

# Listos en PAMAR para recibir a más menores

■ Invitó el Sistema DIF Municipal, mediante el Centro de Cultura Emocional de la Familia, a inscribirse al Curso de Verano ¡Pongamos en práctica nuestras habilidades!, a realizarse en centros PAMAR de Tulancingo, del 15 de julio al 8 de agosto.

La presidenta del organismo asistencial, Rosario Lira, informó que durante este periodo impartirán diversas actividades en instalaciones de los tres PAMAR: en Ahuehuetitla, Mirador y cabecera municipal.

Destacó que el año pasado este curso registró gran participación, por ello los padres de familia interesados en inscribir a sus hijos deberán acudir a cada uno de los centros PAMAR.

No tiene costo y se impartirá de lunes a viernes con el objetivo de proporcionar herramientas para fortalecer el desarrollo de habilidades. (*Redacción*)

